

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Año XXX, (2ª Época) - Núm. 2.793.

SORIA. — Jueves 24 de Septiembre de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. — Semestre, 2,75. — Por año, 5. — Extranjero: Un año, 10 pesetas. — Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL

EL MITIN MAGNO

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. — La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

Solidaridad castellana.

Este título coloca gran parte de la prensa de la Corte y de provincias sobre las informaciones de los corresponsales, en las que se da cuenta del importante acto que el domingo último se celebró en esta ciudad.

Solidaridad castellana? Junta de Defensa se llama la institución que solo se creó con el noble deseo de impedir que los pueblos y la provincia de Soria continuaran en la inercia, sufriendo injustificado abandono, soportando desdenes inmerecidos, más aún, aguantando oprobios que al sufrirlo resignadamente bien pudieran creerse que estas regiones estaban habitadas, no por ciudadanos, por parias, por elementos apropiados para ser regidos por cualquier logrero.

Solidaridad llama Cataluña a esa gran fuerza que ha puesto en juego, no para evitar abandonos del Gobierno, desdenes u oprobios a aquel país, sino para obtener favores, mercedes y privilegios; por eso la palabra solidaridad en estas tierras castellanas significa algo así como sinónimo de lo injustificado, egoísta y antipatriótico, y por eso tal título aquí no se ha adoptado para aspirar a lo que es justo, razonable y patriótico.

Los principios en que se sustenta la Solidaridad catalana, en Soria no pueden aceptarse, que aquí no queremos nada que sea contra el bien general de la nación, no pretendemos apropiarnos una ridícula superioridad sobre las demás provincias; aspiramos, sí, a poseer lo que de derecho nos corresponde.

Queremos tener representantes del país, no mandatarios de un jefe político; defensores de los pueblos, no instrumentos dóciles de una mayoría «disciplinada» dispuesta siempre a obedecer ciegamente al mayestático gesto del que la dirige; no agradecidos al que un día se dignó encasillarlos, queremos servidores del pueblo que libérrimamente les conceda la dignidad de darles honrosos poderes para que de ellos hagan inteligente y patriótico uso.

El movimiento iniciado en Soria, repetíamolo una vez más, no va contra nadie; ni a encumbrar a personalidad determinada, ni jamás consentiremos se utilice para satisfacer ambiciones personales; hemos dado pruebas, y como nosotros todos los que han trabajado por la noble causa, de nuestra buena voluntad; sin aspirar a más premio que el que da la conciencia cuando se obra dignamente y la satisfacción inmensa que produce el hacer el bien por el bien mismo; cumplidamente quedan así recompensados el sacrificio que supone el desembolso de unas cuantas pesetas del bolsillo particular, la fatiga de molestos viajes y el dolor agudo en ocasiones, que producen los aflicterazos que prodiga la maledicencia.

Con palabras hemos duplicado a las multitudes que tuvieron fe en los ideales que preconizábamos, y pese al egoísmo, a la ruindad y a la misera condición de algunos endiosados, se nos ha creído; con hechos ahora demostraremos que esto no ha sido un engaño más que al pueblo se le ha hecho.

Continúen, pues, los que transigen y no se han opuesto a las ambiciones de la Solidaridad catalana, sus trabajos de zapa; combatan a esta otra Solidaridad, que nosotros llamamos Defensa provincial; nieguen el apoyo que a la redentora obra deben prestar, pero que expliquen quiénes son los que a costa y con perjuicio de un pueblo se han encumbrado y han satisfecho ambiciones personales.

Por grandes razones, antes de ahora, merecían haber sido tratados como ellos combaten a la generosa y noble Junta de Defensa, que nadie podrá justificar que ambicione nada que no sea lo que todo buen patriota debe aspirar.

Aun es tiempo de que se modifiquen extrañas conductas. Puesto que no ha habido valor para combatir a una Solidaridad egoísta, que no haya al menos desvergüenza para oponerse al desarrollo de otra Solidaridad justa!

Philipo.

EL MITIN

Preparativos.

El amplio escenario del Teatro principal se convirtió en un salón donde se colocaron una gran mesa presidencial, dos para la prensa y buen número de asientos para las personalidades invitadas e individuos de la Junta interina de Defensa.

En el vestíbulo del Teatro, el señor Posada y otros señores recibían las credenciales de los representantes de los pueblos facilitándoles entradas de butaca.

El Teatro bien pronto se vio lleno de público, que invadió todas las localidades.

Una gran bandera española figuraba en lugar preferente.

El orden más perfecto, precursor de la solemnidad que se iba a celebrar, reinó desde los primeros instantes.

La Presidencia.

Estaba formada por D. José Morales Esteras, el Delegado del Gobernador civil Sr. Puga, D. Luis Posada y D. Mariano Infiguez.

Empieza el acto.

El Sr. Morales da principio a su discurso manifestando que la benevolencia de sus compañeros de Junta le ha colocado en aquel sitio, y que en el momento está dominado por dos encontradas emociones; una de satisfacción intensa, la que le produce el placer de dirigir afectuosísimo saludo a aquellos que de forma tan elocuente responden al llamamiento que se les ha hecho, otra de amarga pena por el temor que sufre de no poder estar él a la altura de las circunstancias, como la solemnidad del trascendental acto exige.

La labor realizada por la Junta de Defensa — dice — ha sido acogida por vosotros con entusiasmo, habéis manifestado deseos de secundarla, nos disteis alientos para luchar; otros la han acogido con frialdad y no pudiendo combatir a las ideas, no pudiendo censurar nuestro programa, han buscado el medio de acumular cargos infundados contra las personas.

Califica duramente este incorrecto proceder.

Explica la necesidad de defender los intereses generales del país soriano, para sacar la consecuencia de que las continuas desatenciones sufridas hicieron en el momento que 18 personas de buena voluntad se reunían para tratar de algo que la justicia indicaba reclamar del Gobierno, se crease la Junta de Defensa provincial, que nació espontáneamente, sin otro objeto, sin más fin, que el de trabajar por el bien de la patria chica, contribuyendo al engrandecimiento de la patria grande.

No nos anima — dice — animadversión contra nadie; aquí no se ha de favorecer al egoísmo particular, y no es justo dudar de nuestras rectas intenciones.

Expresa la imposibilidad que la Junta ha tenido de hacer la propaganda oral en todos los pueblos de la provincia; faltaba tiempo, ha sido escaso el número de propagandistas y se ha dado la preferencia a las localidades que pueden considerarse calientes de emoción y donde era fácil congregarse buen número de pueblos circunvecinos.

En la provincia de Soria y en casi la totalidad de la nación, la riqueza más esencial es la agrícola; sin embargo, los que la poseen se hallan dominados por la inacción, por una laxitud tan enervante, que, si no cambia la conducta de los labradores, dejarán de ser una amenaza las ambiciones de la industria y acentuando un poco más el favoritismo puede ser esto la ruina de la agricultura española.

Asamblea forestal celebrada en Madrid, es de importancia suma que las conclusiones por unanimidad aprobadas pasen a ser ley; nada práctico se ha conseguido con la actual legislación; queremos que esos montes propios de los pueblos sean libremente administrados por sus dueños, sin otra intervención del Estado que una alta inspección.

Sigue el orador ocupándose de los demás puntos del programa; pósitos, ferrocarril extrarregional, servicios públicos y enseñanza pública.

Anima a que todos contribuyan a la realización de la magna obra, que solo con una verdadera unión puede conseguirse.

Pregunta si se aprueba el programa y los trabajos practicados por la Junta interina de Defensa.

Por aclamación así se hace.

El Sr. Presidente, haciéndose intérprete de los deseos de sus compañeros, da las gracias a cuantos dispensaron infinitas atenciones a los propagandistas, que en todos los pueblos encontraron caballerosa hospitalidad.

Termina con elocuentes frases llenas de sinceridad, manifestando que la unión y el amor son los elementos que darán el triunfo. (Entusiasta ovación).

Pregunta si algún señor comisionado desea hacer uso de la palabra, y lo solicita.

D. Luis Hernando Bocos.

Desde el escenario dice así: «A una distinción de mis convencidos, los hijos de San Esteban de Gómar, debo la fortuna de encontrarme entre vosotros y de poder tomar parte en este acto tan grandioso, investido con la honrosa representación de aquella mi querida villa.

Ante vosotros me presento sin bagaje intelectual, pero quiero demostrar que, como bien numantino, poseo un corazón que me impulsa a modestamente cooperar con entusiasmo en esta empresa grande y levantada, un corazón lleno de energías que pongo al servicio de esta noble Asamblea, hasta el extremo de que en sinceridad y en amor por el asunto que nos congrega a ninguno voy en zaga.

Yo pido indulgencia a cuantos han de escucharme y la solicito también del vecindario de la hospitalaria Soria, que con tanto afecto trata a los que tienen el alto honor de ser sus huéspedes.

He de hacer una rectificación: no es el afecto de la hospitalidad el que aquí se respira, es algo así que parece el cariño paternal; es lo que se deriva del afecto de hermanos, y aquí todos los somos. (Grandes aplausos).

«Nuestra hermana mayor, la Capital, yo doy un ósculo cariñoso y un abrazo de mi comarca para todas las de la provincia.»

«Habla de las distintas zonas de cultivo que existen en la provincia y que dentro de la agricultura existe una rama importante que se llama viticultura, la que perece por consecuencia de una ley que lleva el nombre de un pueblo de nuestra tierra.

Dice que se ven obligados a dedicar a abonos el producto de las viñas, y que en aquél rincón del límite de nuestra provincia es imposible por tal causa la vida.

El orador ruega que sus lamentos, que producen una necesidad que reclama urgente remedio, se tengan en cuenta.

Recordando la frase del Sr. Pérez Rioja de que «en San Esteban habíamos puro y vino puro», hace un precioso símil tomando por base el noble escudo de Soria y su legendaria inscripción.

Habla de la mansa corriente del río Duero, y con gran oportunidad dice que esa mansedumbre puede convertirse en terrible elemento que destruya cuanto a su paso encuentre, cuando los pueblos se cansen de sufrir humildemente vejaciones y agravios. (Ovación entusiasta que impide hablar al orador.)

Termina el Sr. Hernando Bocos repitiendo elocuente y cariñoso saludo a Soria y las comarcas de la provincia. (El orador es felicitado y recibe otra salva de aplausos).

El público solicita que hable el se-

ñor Granados y la Presidencia, gustosa en ello, replica que antes se proceda a elección de

Nueva Junta.

Dice el Sr. Morales que la Junta interina de Defensa creyó oportuno proponer a la Asamblea que designase un Directorio compuesto de cinco personas, para evitar los recelos que pudiera inspirar el que un movimiento tan importante fuese regido por un Presidente.

También se propone que se nombrase un secretario general, con voz y voto, y comisión de propaganda.

El comisionado de Vea expresa que continúe la Junta interina, ahora en propiedad; varios asambleístas lo apoyan.

La presidencia insiste en que se haga la votación por medio de papeletas.

Por aclamación fué designado el siguiente

Directorio.

Que lo forman: D. Pedro Antonio Sánchez Malo, D. Aurelio González de Gregorio, D. José Morales Esteras, D. Mariano Granados y D. Mariano Infiguez.

Fuó elegido Secretario general, con voz y voto, D. Luis Posada.

La comisión de propaganda estará compuesta de los directores de todos los periódicos locales.

El Directorio quedó facultado para redactar el reglamento y resolver en el momento las incidencias que ocurran.

Se acordó nombrar una Junta Consultiva con representación de los partidos judiciales, de la agricultura, ganadería, comercio, industria y profesiones liberales.

Los señores que han resultado elegidos para el Directorio se levanta a ocupar su puesto en la presidencia y se oyen vítores y aplausos.

Se concede la palabra a

D. Mariano Granados.

El eximio orador es recibido con una gran salva de aplausos y dice: «Soriano: Bien hacéis en aplaudirme, porque necesito algo que me anime, que me dé fortaleza para poder resistir el enorme peso que sobre nosotros acabáis de echar.»

Cuando os veo aquí a todos unidos, compactos, con ansias infinitas de trabajar por la prosperidad de esta noble tierra castellana tan injustamente preterida, tan menospreciada, yo solo deploro ser tan pequeño, tan insignificante, valer tan poco, aportar tan escasa ayuda para la magna obra que hoy emprendemos.

Saluda elocuentemente a todas las comarcas que en el acto están representadas y dice que con la fuerza que elementos tan importantes representan el éxito es indiscutible.

Cuando iba por esos pueblos — dice — predicando el programa de la Junta de Defensa oía aplausos entusiastas que solo la causa noble y santa que apoyábamos podía merecer, y así manifestabais vuestras ansias de redención, así saludabais el despertar de un pueblo; aplaudíais porque como nosotros pensabais y nuestros anhelos eran los vuestros. (Aplausos).

«Da la bienvenida en nombre de Soria a todos los comisionados de los pueblos.»

Dice que la Junta de Defensa tuvo su origen en la idea de una obra pequeña, de solicitar una merced; pero bien pronto la idea se encaminó al deseo de ejecutar una obra grande después de pensar que éramos castellanos y Castilla no solicita mercedes, ó favores, solo quiere pedir que se le otorgue justicia.

«Pinta el cuadro tristísimo que nuestra provincia ofrece por la emigración, de la que es causa la falta de pan en muchos hogares.

«Entra de lleno a explicar todos los puntos del programa y con elocución arrebatadora subyuga y entusiasma al público.»

A la indicación del Sr. Bocos contesta que su petición de que se apoyen las justas demandas de los viticultores está incluida en la reforma arancelaria que se solicita, porque el malestar de los viticultores tiene por causa principal la falta de Tratados de Comercio.

Dice, recordando una frase del se-

ñor Posada, que no están tan altos los representantes de Soria, que no es tan grande su poder que merezca el que todos los pueblos se congreguen para derrocarlos; la unión persigue ideales más elevados.

Afirma que debe suspenderse toda clase de juicios en contra de esos representantes porque no ha habido nadie que solicitara de ellos más que pequenez; ahora veremos si están dispuestos a secundarnos.

Solicitaremos que lleven nuestro programa a los Cuerpos Colegisladores; entonces se demostrará si están con nosotros ó en contra nuestra. Primero se pide utilizando la razón, la ley y la justicia, y si así no se atiende, lo que es de justicia, no se solicita como favor, se toma (Ovación inmensa).

El Sr. Granados termina su elocuentísimo discurso cantando un vigoroso himno a la patria, a esta patria, dice, que los hombres han querido empequeñecer y que sin embargo el contemplarla hace pensar y creer en la grandeza de Dios.

El acto termina con entusiastas vivas a España, a Castilla y a Soria.

Comisiones.

Al mitin asistieron, representando a los adheridos que se expresan, las siguientes:

Agrada: Comisión, José Cacho, Victoriano Alonso, Cecilio Nuñez, Federico Jiménez y Anastasio Vitoria.

Aldealpozo: Adheridos, todo el pueblo. Comisiones, Pablo Domínguez y Martín Alfaro.

Buimanco: A., todo el pueblo. Comisión, Amadeo León Martínez y Manuel Alonso Crespo.

Ciria: A., 30.

Hinojosa del Campo: A., 54. C., Ezequiel Calonge y Juan Gonzalo.

Huertales: A., todo el pueblo. C., Juan de Mata Calvo.

Losilla (A): A., todo el pueblo. Comisión, Valentín Carrascosa y José García.

Magaña: A., 15. C., Pedro Valer, Ezequiel García y Celestino Córdova.

Matasejún: C., Epifanio Fernández.

Novierras: A., todo el pueblo. Comisión, Aureliano Celorrio, Gregorio Melendo, Laureano Pérez, Florencio Martínez y Toribio Aguado.

Olvega: A., todo el pueblo. C., José Martínez Larriga, Tomás Tello Calonge y Liborio Tello Raso.

Oncala: A., todo el pueblo. C., Escorialdo Redondo y Mariano Jiménez.

Pinilla del Campo: A., 25. C., Miguel Hernández.

Pozalmuro: C., Jorge Romero García y Anselmo Calavia.

San Andrés de San Pedro: C., Juan Jiménez y Germán las Heras.

San Pedro Manrique: C., José López y Fulgencio la Hoz.

Sarrago: A., 45. C., Natalio Jiménez. Suellacabras: A., todo el pueblo. Comisión, José Llaiente, Pio Indiano y Félix la Mata.

Tanine: A., todo el pueblo. C., Eduardo Martínez.

Valdegeña: A., 48. C., Pedro Leal y Fermín Madurga.

Valdelagua: A., todo el pueblo. Comisión, Pedro Zamora Orte.

Valdemoro: A., todo el pueblo. Comisión, Fernando Palacios.

Valtajeros: A., todo el pueblo. Comisión, Francisco González.

Vea: A., todo el pueblo. C., Juan las Heras.

Ventosa de San Pedro: A., 41. Comisión, Teodoro Benito.

Villar del Campo: A., todo el pueblo. C., Víctor García Angulo y Anastasio Martínez Rubio.

Vozmediano: A., todo el pueblo. Comisión, Tomás Sevilla.

Adradas: A., 38. C., Marcos Martínez.

Alentisque: A., todo el pueblo. Comisión, Fidel Huertaza.

Cabreriza: C., Estanislao Tello.

Escobosa de Almazán: A., todo el pueblo. C., Modesto Rubio.

Fuentalábaro: A., todo el pueblo. C., Marcos Martínez.

Fuentealmorche: C., Manuel Blanco y Dionisio Martínez.

Lumias: C., Juan de Gregorio.

Maján: A., 40. C., Pedro Hernández Peña y Manuel Alejandro.

Mombiona: A., todo el pueblo. Comisión, Luis Maján y José Giménez.

Montezgudo: A., todo el pueblo. Comisión, Pedro Escalada.

Morón: C., Cipriano Egido.

Puebla de Eca: A., todo el pueblo. C., Valentín Palacios.

Revilla (la): A., todo el pueblo. Comisión, Raimundo Ortega, Galo Isla, Gerónimo Verde, Víctor Manrique y Pedro Isla.

Rioseco: A., 200. C., Casimiro de Juan

Gómara, Tomás García y José Ortego González.

Serón: A., todo el pueblo. C., Miguel Veintemilla.

Tajueco: A., todo el pueblo. C., Lucinio Lorente.

Torlengua: A., todo el pueblo. Comisión, Balbino Martínez y Heraclio Carrero.

Aldea de San Esteban: C., Sotero Lorente.

Casarejos: A., 16. C., Eulogio Peña y Francisco Contreras.

Castillejo de Robledo: A., todo el pueblo. C., Juan Pastor.

Cuevas de Ayllón: A., todo el pueblo. C., Pedro Azorero.

Ines: A., 36. C., Francisco Herrera.

Langa: A., todo el pueblo. C., Miguel Sanz y Aurelio Sanz.

Olmillos: A., 59. Casiano Cardenal y Francisco Cardenal.

Osmar: A., todo el pueblo. C., Fabriciano Sancho.

Peñalba: A., 40. C., Agustín Hernando.

Piquera: A., 8. C., Sixto Yagüe.

Quintanas Rubias de Abajo: C., Sotero Lorente.

San Esteban de Gormaz: C., Ciriaco Rupérez, Luis H. Bocos, J. Antonio Ledesma y Marcos Frias.

Torraiba: A., 47. C., Gregorio Ortego y Angel Valle.

Valdanzo: A., todo el pueblo. C., Félix Ponze.

Arcos: A., todo el pueblo.

Torreveciente: A., 21.

Velilla de Medina: A., 46.

Alconaba: A., todo el pueblo. C., Tiburcio Palomar, Francisco Esteras y Rufo Martínez.

Aldehuela del Rincón: A., todo el pueblo. C., Lázaro Ruiz.

Allud: A., todo el pueblo. C., Buena-ventura Pozo y Agapito Díez Martínez.

Almajano: A., la mayoría. C., Francisco Antón.

Almaraz: A., la mayoría. C., Timoteo Moreno, Nieto Hernández y Daniel Lagunas.

Almenar: A., 72. C., Tiburcio Torres.

Arévalo: A., todo el pueblo. C., Angel Campos y Felipe Torcal.

Buberos: A., 34. C., Vicente Alonso.

Calderuela: A., (7. D.), C., Paulino Martínez, José Iglesias y Venancio la Llana.

Carbonera: A., 23. C., Francisco Rodrigo, Cirilo Romero y Tiburcio Mariano Sanz.

Castilfrío: A., 50. C., Baldomero Fernández y Cándido Alvarez.

Covaleda: A., 21. C., Lorenzo Romero y Segundo Rubio.

Cubo de la Sierra: A., todo el pueblo. C., Francisco la Mata.

Cubo de la Solana: C., Mateo Gómara Peña y Santiago Hernández.

Cuéllar: A., todo el pueblo. C., Gregorio Lerma y Juan García.

Deza: A., 16. C., Francisco Febrel y Matias Esteras.

Dombellas y Santervás: A., todo el pueblo. C., Prudencio García.

Fuentecantos: A., todo el pueblo. C., Tomás Alvarez y Agustín A. Cabezas.

Gallinero: A., todo el pueblo. C., Marcos Zardoya y Juan A. Pascual.

Garray: A., 16. C., Gregorio García, Aniceto Ibarra, Hilario Jiménez y Plácido Carro.

Gómara: A., todo el pueblo. C., Florentino Moñux, Ciriaco Uriel y Germán Morales.

Hinojosa de la Sierra: A., 13. C., Esteban Durán Molina.

Ledesma: A., todo el pueblo. C., Eusebio Labanda, Joaquín Ortega y Fernando Angulo.

Mazerón: A., 46.

Mojinos de Duero: A., 30. C., Cecilio Alonso, Pedro Martínez y Manuel de Diego.

Rebollar: A., 46. C., Rufino Heras Díez.

Rollamienta: A., 45. C., Manuel Renta y Basilio Delgado.

Santa Cruz: A., 34.

Soria: C., Santiago Ruiz y Manuel Herrero.

Tardajos: A., todo el pueblo y agregados. C., Florencio García y Manuel Velilla.

Tardelcuende: A., 11. C., Ignacio Corredor y Toribio Nuño.

Tejado: A., 34. C., Isaac García.

Tera: C., Gregorio Marcos, Nicolás García y Dionisio Sanz.

Villabuena: A., 85. C., Rufo Izquierdo y Agapito Hernández.

Vinuesa: C., Benigno Nieto, Tomás Lared y otros dos más.

Yanguas: A., todo el pueblo. C., Joaquín Ruiz, Juan Cruz Cabriada, Cesáreo Valdúerbes y Pablo Cruz.

OBRAS DE OCASIÓN. Se desean vender una Historia d España y un ejemplar de la magnífica obra El abogdo papnar (seis tomos). Están nuevas y se cederán baratas. Quien desee adquirir alguna de dicha obras puede dirigirse a esta Administración donde se le darán informes.



El señor DON ANGEL PASCUAL LEON

FALLECIÓ EN LA VILLA DE POBAR (SORIA) el día 20 de Septiembre de 1908 a los 76 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos.)

Sus desconsolados hijos D.^a Bárbara, D. Angel, D.^a Genoveva, don Marcelino, D.^a Felisa, D. Cirilo y D.^a María; hijos políticos don Leandro del Río, D.^a Rafaela Heras, D. Juan Gómez, D.^a Hilaria de Casas, D. Santos Cuesta, D. Juan Félix Ruiz y D.^a Modesta Ruiz; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán reconocidos.

Pobar 22 de Septiembre de 1908.

VULGARIDADES

POBRE PUEBLO!

Pobre pueblo, sí; porque á pasos agigantados camina hacia el precipicio.

Su ruina es segura, pues sus peligros van en aumento.

Desaparecen sus garantías de seguridad y apenas se da cuenta de ello. Y desaparecen por su propia culpa.

Desaparecen porque no hace el uso digno, valiente y debido que cumple á su existencia.

Se queja el pueblo de los enormes tributos que lo abruma y de las inconveniencias de la Administración, y no se da cuenta de que suya es la culpa.

Suya, porque con el derecho de sufragio, lejos de llevar á los Comicios mandataria elegidos á conciencia, manda á los que les pagan tal vez el voto, con un puñado de pesetas.

Tiene el pueblo en su mano la garantía de la justicia y la escarnece por no darse cuenta de sus actos, ó por otro puñado de pesetas.

Se lamenta de que el homicida ó el asesino de un ser querido no sufrió el castigo debido á su delito, y ese mismo pueblo, nosotros mismos, somos los responsables de que quedara impune ese delito.

Nos quejamos de que una inocente hija, fué deshonrada por un bestia, y no nos percatamos de que nosotros mismos contribuimos entonces á que tal sucediera, con nuestra apatía é injustificada indiferencia.

Nos dolemos de que parte de nuestros ahorros ó de nuestros bienes nos fueron robados, y de que ese ladrón que nos los arrebató disfruta de honrosa libertad á nuestro lado, y no nos damos cuenta de que también es nuestra la culpa, nuestra, sí; no de la justicia, á la que es muy cómodo cargar la responsabilidad de semejantes culpas.

Los que nos quejamos de no haber encontrado en esos casos la debida reparación, olvidamos que en circunstancias análogas y cuando tuvimos intervención usando de una de las le las mayores garantías, hicimos todo lo contrario de lo que ellas nos lección.

Fuimos jueces, y dimos un veredicto de inculpabilidad; acaso inconsciente, sí, seguramente inconsciente, pero al fin veredicto de inculpabilidad para mandar á la calle al reo de homicidio, al asesino, al bestia infame que con sus despidados hechos levó el luto á honradas familias que, por todo consuelo, tuvieron que lamentar después los desaciertos de nuestro impremeditado fallo.

Nos tocó después ser víctimas de nólogo luto; nos mataron seres queridos; nos deshonraron niñas é inensurtables hijas... y entonces tuvimos que amargarlos también de un fallo abominable que lanzó á la calle á los autores de nuestras víctimas, y no los acordamos de que cuando fuimos llamados á ejercer el derecho de aadyuvar á la Administración de justicia en casos análogos, no lo hicimos cual nos dictaba desde sus huesos internos nuestra conciencia; hicimos traición á tan sacrosanto deber por falta de valor, por impremeditación ó acaso por algunas malditas pesetas.

¿Qué derecho teníamos á esperar que esos otros obrasen de distinta nanera?

¿No fuimos nosotros mismos, los que les enseñamos ese camino?

¿Quieres, pueblo, que tus garantías sean un hecho, que el crimen se castigue, que se te dignifique y moralice que mutuamente dentro de él nos espetemos los unos á los otros?

Pues cumple y cumplamos todos nuestros deberes con dignidad, con alentamiento, con altura de miras, con imparcialidad.

Castiguemos y hagamos que se asigne cuando nos toque castigar, azuzando así el camino á los que nos acedían en esas bienhechoras y salvadoras funciones.

Nosotros castigaremos á los que

infringieron en perjuicio de los otros; y esos otros castigarán á los que infringieron en contra nuestra...

Queremos representados altos y bajos que defiendan nuestros derechos y nuestros intereses? Pues elijamos con dignidad esos representantes, otorgándoles nuestro mandato por espontaneidad, libre y generosamente, en lugar de hacerlo á cambio de unas miserias y despreciables pesetas, pues el que compra y paga nada tiene que agradecer al vendedor.

Y entonces, sí; los Representantes defenderán nuestros intereses y en la Justicia hallaremos el amparo con que ella nos brinda.

La Justicia es siempre buena; y si hay casos en los que nos parece que no lo es, reconozcamos que nuestra es la culpa.

¿De qué sirven el deseo de castigar y la acrisolada imparcialidad de venerables Magistrados ante la ignorancia, la malicia ó las equivocadas apreciaciones de los que somos llamados por la Ley en concepto de Jurados á castigar el crimen?

E. A. S.

Carta de Madrid

Madrid 22 de Septiembre de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con el regreso de los bañeros y de las playas del Norte muchos políticos, se va notando ya inusitado movimiento en todos los centros y círculos, augurándose que en breve volverán á emprenderse las campañas pendientes en las Cámaras, y haciendo coraje las minorías para combatir algunos proyectos que, como el de Administración local, han de proporcionar sesiones sensacionales.

En el seno de los conservadores ha producido profundo pesar, lo mismo que en España, la muerte del exministro D. Cayetano Sánchez Bustillo, el cual falleció el sábado último en su domicilio de la calle de Olózaga, rodeado de los hijos del Sr. Silvela y varios amigos.

El Sr. Sánchez Bustillo era natural de Asturias y vino á Madrid, en donde logró alcanzar un destino de ocho mil reales en la Dirección de Rentas, y que obtuvo de D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Llegó á ser oficial mayor y subsecretario del ministerio de Hacienda hasta que D. Antonio Cánovas del Castillo, hecha la restauración, le confió la cartera de Ultramar y le hizo senador vitalicio.

Con posterioridad obtuvo los nombramientos de Gobernador del Banco de España é Hipotecario y el de presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Consejo de Administración del Banco Nacional de Crédito.

Sin pensar jamás que volviera á ser ministro; el Sr. Maura hace más de medio año le ofreció la cartera de Hacienda, y por más que protestó audiéndolo sus muchos años de edad, hubo de someterse á la voluntad de su jefe.

Llevaba el Sr. Sánchez Bustillo más de tres meses alimentándose solamente de vegetales, por la debilidad de su estómago.

Al sepelio del cadáver han concurrido todos los ministros que se encuentran en Madrid, y fué enterrado en el Cementerio de San Justo.

Descanse en paz el caballero y el que siempre tenía palabras de consideración y afecto para los periodistas.

Muerte de D. Nicolás Salmerón.
Entre solidarios, republicanos y demás políticos empezó á circular en las primeras horas de la noche del domingo último la tristísima noticia de la muerte de D. Nicolás Salmerón y Alonso, ocurrida en la tarde de aquel día en Pau, á las cinco y cincuenta y tres minutos.

El Cónsul español en Pau solicitó del Gobierno francés la autorización para el traslado del cadáver á España, por cuanto el conocido republicano D. Alejandro Medina recibió el siguiente telegrama de un hijo de Salmerón concebido en los términos siguientes:
«Pau 20 (6 tarde). Padre acaba de morir. Deseamos transportar cadáver. De acuerdo con Chavari allane dificultades y resuelva formalidades que sean necesarias.»

Vente á Irún y contesta telegráficamente.—Pablo.

A partir de este momento no hubo ya la menor duda acerca de la muerte del expresidente de la República y caedrático de la asignatura de Metafísica de la Universidad Central.

D. Nicolás Salmerón ha muerto en el extranjero y nació en Alhama la Seca,

provincia de Almería, en 10 de Abril de 1938. Tenia, pues, setenta años y cinco meses de edad.

Con las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, que cursó en Granada, en 1860 figuró en las redacciones de *La Democracia* y *La Discusión*, obteniendo nueve años más tarde, por oposición, la cátedra de Metafísica de esta Universidad.

Significado como revolucionario fué preso y conducido á la antigua cárcel del Saladero, en donde permaneció cinco meses, hasta que la revolución de Septiembre le nombró individuo de la Junta revolucionaria, decidiéndose por la República en un mitin celebrado en el Circo de Price.

Elegido diputado en 1871, vino al Congreso en donde defendió la legalidad de la Internacional y dió su voto en favor de la República en 1873. Triunfante esta forma de Gobierno, se le confió la cartera de Gracia y Justicia, bajo la presidencia de D. Estanislao Figueras. En 13 de Junio de aquel año, el señor Salmerón fué elegido presidente de las Cortes, y al renunciar el Sr. Pi y Margall la presidencia del Poder Ejecutivo, obtuvo 119 votos para aquel elevado cargo, que aceptó en 18 de Julio del mismo año.

Partidario de la abolición de la pena de muerte, dimitió antes que firmar una sentencia en 7 de Septiembre de 1873.

Al siguiente día del 3 de Enero, presentó una denuncia al Tribunal Supremo contra el golpe de Estado realizado por el general Pavía y se refugió en París haciendo causa común con Ruiz Zorrilla.

Repuestos los profesores en sus cátedras, volvió el Sr. Salmerón á la suya de Metafísica, siendo elegido diputado republicano por Madrid en Abril de 1886.

Cuando el alzamiento republicano del 19 de Septiembre de aquel año, el señor Salmerón salvó la vida á Villacampa y sus parciales por sus gestiones cerca del Gobierno.

Después organizó el partido centralista, publicó el diario *La Justicia* y celebró una magna Asamblea en 1890. La intervención en la política fué en muchas ocasiones decisiva, y últimamente era diputado por Barcelona y jefe de los Solidarios.

Don Pablo Sarasate ha muerto.

El incomparable y famoso músico navarro ha fallecido ayer á las nueve de la mañana en una villa de Biarritz, de su propiedad.

El arte ha perdido el más predilecto de sus hijos, y lo mismo Pamplona que España entera han de llorar su muerte. Navarra adoraba á su hijo y el correspondencia con el mismo afecto á sus paisanos, tomando parte todos los años en las fiestas de San Fermín, aun cuando para ello tuviese que recorrer el mundo entero.

D. Pablo Sarasate, de fama universal, vino al mundo en la ciudad de Pamplona el día 10 de Marzo de 1844. Fué pensionado por la Diputación de su provincia, por la Condesa de Espoz y Mina, y obsequiado espléndidamente por Reyes y príncipes al mostrar su asombroso mérito en el difícilísimo instrumento del violín.

El príncipe Napoieón, después de una audición musical dada por Sarasate en su palacio de París, le regaló un magnífico reloj, guarnecido de brillantes y dos violines del famoso Stradivarius.

En la calle de San Nicolás de Pamplona y en la casa en que nació el incomparable artista se fijó una lápida en 1893 que dice:

«Aquí existió la casa donde el día 10 de Marzo de 1844 nació Pablo Sarasate y Navacues.»

Descanse en paz.

El ministro de Hacienda.

El Sr. González Besada ha salido precipitadamente de Madrid para Pontevedra, de donde recibió un telegrama anunciándole que su esposa había dado á luz una niña muerta.

Con este motivo el ministro de Hacienda no regresará de Galicia hasta tanto que su esposa se encuentre fuera de peligro, aun cuando se supone que se halla relativamente bien, y tampoco asistió al Consejo de ministros que hoy se celebró en el domicilio del Sr. Maura.

Cuando regresó el Sr. González Besada parece ser que se celebrará una reunión extraordinaria por el Gobierno, á la que el ministro de Hacienda llevará la prórroga de los vigentes presupuestos; la reforma de la ley del Banco, (de cuyo establecimiento de crédito, como gobernador, tomó en la tarde de ayer posesión el Sr. García Alíx); la reforma de la ley de alcoholes y la cuestión monetaria.

Ministros que se encuentran en Madrid.

Anteayer llegaron á Madrid los señores Maura y Primo de Rivera, ayer el Sr. marqués de Figueroa y esta mañana el Sr. Allendesalazar para la celebración del Consejo, en el domicilio del jefe del Gobierno.

Es indudable que en este Consejo habrán de tratarse asuntos importantes, como el de las vacantes de senadurías vitalicias, los nombramientos de Vicepresidentes y secretarios de las Cámaras, de los honores que han de tributarse al cadáver del Sr. Salmerón, de las medidas que deben adoptarse para precaver la invasión del cólera, que va tomando gran incremento en San Petersburgo y otras capitales de Rusia, y en Manila.

Asimismo se tratará del indulto del reo de muerte, preso en esta Cárcel Modelo, Clemente Roldán, del estado en que se halla Barcelona, á cuyo efecto el gobernador de aquella provincia señor Ossorio y Gallardo se encuentra en Madrid.

Créese que este viaje está relacionado con el regreso de S. M. el Rey Don Alfonso, que, como se tiene anunciado, volverá del extranjero por Barcelona.

También es esperado mañana, procedente de San Sebastián, el expresidente

de del Consejo de ministros y jefe del partido liberal Sr. Moret, quien ha concurrido extensamente en la capital de Guipúzcoa con el señor conde de Romanones.

El Consejo de hoy.

Con el personal casi completo después de las vacaciones de verano, se ha reunido el Consejo á las cuatro de la tarde en el domicilio del Sr. Maura en la calle de la Lealtad.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación manifestando que hoy ha salido de Pau en dirección á España el cadáver embalsamado del señor Salmerón, al cual el Gobierno costeará no solamente el traslado sino todos los honores que correspondan.

El Sr. Marqués de Figueroa habló de que en consejos sucesivos llevaría algunos proyectos que tiene en estudio.

El Sr. Primo de Rivera manifestó que daría cuenta á sus compañeros de lo tratado en San Sebastián con Su Majestad el Rey, en relación al movimiento de las plantillas y del cambio de uniformes de los oficiales del Ejército.

Dijo el Sr. Allendesalazar que Inglaterra había aceptado en todas sus partes la Nota diplomática enviada por Francia y España á las potencias, relacionada con el problema de Marruecos, y que Alemania, á pesar de cuanto ha publicado la prensa de Berlín, también contestará en breve, siendo sus impresiones optimistas.

El general Ferrándiz indicó que si hay tiempo, en el Consejo daría cuenta de la marcha favorable que lleva el asunto de la construcción de la escuadra.

El Consejo, por lo que se observa, será de larga duración y se tiene la evidencia que será más político que administrativo, por cuanto faltando á él el Sr. González Besada nada se tratará de la parte económica hasta tanto que llegue el 4 de Octubre, fecha en que se supone que regrese á Madrid el ministro de Hacienda.

Noticias.

Se dá como probable que el jefe de los solidarios lo será el Sr. Cambó; esto al menos se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso.

—La prensa de Londres, París y Lisboa dedica grandes columnas encomiando la memoria del Sr. Salmerón.

El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Clemenceau, ha telegrafado haciendo presente el gran sentimiento que le embarga por la muerte del prestigioso republicano y eminente filósofo y parlamentario.

—Desde el día 6 de Agosto que principió la epidemia cólica en Rusia, se llevan registrados en todo el imperio 10.350 casos, resultando mortales 4.633. En San Petersburgo, solamente, hubo 1.653 casos y 491 fallecidos del cólera.

—En el teatro de Novedades se anuncia para hoy el estreno del sainete lidenominado *El Redicho*.

—El día nebuloso ha llovido bastante.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

¡OJO!

(50.000 DUROS)

El que quiera comer bien y gastar poco dinero, que visite el almacén de Félix Pérez Melendo.

PUNTE, 15.—SORIA

CORRIDA DE NOVILLOS

Cuando la banda de música se dirigía al Circo taurino interpretando alegre paso doble, un remedo de diluvio universal desbandó á la filarmónica gente y á la que había de armonizar los gastos con los ingresos, para evitar el mal resultado del negocio.

Dios aprieta pero no ahoga; pues resultó que en la fiesta no estuvimos apretados ni nos ahogamos, y todo era de temer.

Como se pudo, se arregló el piso de la plaza, y á las cuatro de la tarde, ocupando la Presidencia D. Ramón de la Orden, se dió suelta al primer bichejo, imberbe escolar de los Balbino; á ratos se manifiesta mansito y en otros de buen humor persigue á los torreadores, recoge la percalina que en críticos momentos activamente dejan caer para tomar el hule.

Calerito, de corinto y oro, da algunos capotazos, que los feriantes aplauden; los peones nada hacen de particular.

Toma las banderillas el maestro y brinda (eso estaba prohibido) se va al novillero, le cita al quiebro y deja medio par muy malo.

Alguacil, siguiendo las huellas del profesor, clava los rehilletes también con desgracia.

Calero coloca al cuarteo un buen par; su emulo no le imita.

El matador empieza la faena de la suerte suprema dando algunos pases adornados, baila mucho y termina atizando media estocada de la que el escolar dobla; el maestro pierde los avios y gana una ovación.

El segundo, por la cara y el pelo no puede negar su parentesco con el ya difunto; parecía el mismo.

Corre el chotillo más que un corzo, y sin pena ni gloria cambia el tercio.

Avellino y *Hornero* le colocan ocho banderillas y la faz del toro cambia; no queda sitio en él ni para que le pique una mosca.

El torilho no cesa de correr y el Calero se ve más negro que «Facultades» para sujetarlo; varios pases circunstanciales, media estocada y se acabó (Las palmas duraron bien rato.)

El tercero es un jabonero, feo, más crecido que los anteriores novillos; demuestra bravura y acude donde se le llama.

Alguacil da el salto de garrocha con maravillosa perfección.

Dos peones rivalizan en quedar mal con las banderillas; ponen al efecto los

medios que pueden, y de los medios no pasan; ni por casualidad clavaban un par.

Calerito da embarrullado algunos telonazos; no sabe hacer bajar la cabeza al toro; intenta matar á paso de banderillas, da un pinchazo en el brazuelo del feo, después una estocada pescuquera y termina con otra ladeadá (Pitos).

El cuarto novillero resultó bravito; era pesetillero; *Calero* monea con él maseando el percal; le colocó un par de banderillas en silla y los de tanda dos buenos pares.

El animalillo recibió un pinchazo bien señalado y puso fin á su vida un estoconazo ladeadó.

La corrida fué, dado el precio, bastante aceptable.

Aplaudimos la determinación de la empresa de invitar á los niños del Hospicio.

H.

DE BERLANGA

Según estaba anunciado, el jueves tuvo lugar en el espacioso local escuela de niños el mitin de la Junta de Defensa provincial.

Bajo la presidencia de D. Domingo Gutiérrez dió principio el acto, que resultó animado por la mucha concurrencia con motivo del mercado y las muchas comisiones que asistieron, resultando pequeño el local para contener tanto personal y muchos permanecieron en la calle.

Usaron de la palabra los Sres. Ledesma, González de Gregorio y Azagra; todos, en sus elocuentes discursos, proponen defender los intereses de esta olvidada provincia, haciendo votos para que todos unidos á un mismo fin logremos ponernos al nivel de otras provincias.

El corresponsal.

DE YANGUAS

Hace pocos días se celebró en la ermita de San Sebastián, de esta villa, un solemne aniversario por las almas de los valesoros sorianos que, como decíamos, murieron en la batalla que en 1810 se libró en los campos de aquella villa, próximos á dicho santuario.

Asistieron las autoridades y la mayoría del vecindario y los Sres. Sánchez Maño, Posada y las Heras, socios de la Junta de Defensa provincial, notabilísimos oradores é incansables propagandistas de los sanos ideales que tan importante Liga sostiene.

Subastas de redes telefónicas

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto:

Artículo único. En las subastas para el establecimiento ó explotación de las redes telefónicas urbanas, podrán ser licitadores los Ayuntamientos de las poblaciones de que se trate, debiendo cumplir los mismos requisitos que los demás licitadores; pero se les concederá derecho de tanteo en la licitación, siempre que antes de la subasta haga el Ayuntamiento constar que desea hacer uso de ese derecho, entendiéndose que, si resulta adjudicatario, no podrá ceder la concesión, debiendo establecer y explotar el servicio directamente y por su cuenta.

EL CORRESPONSAL.

PUBLICACIONES

Los Cuentos Extremeños.
La Revista fundada en Madrid con este título, mejora visiblemente, en su noble afán de agradar al público y dar á conocer, desde el centro de la intelectualidad española, á los literatos extremeños.

En el número séptimo, que acabamos de recibir, publica una tiernísima novela de Francisco Navarro Rodríguez, titulada *La hija del misterio*.

El escenario donde se desarrolla la acción es la pintoresca campiña de una histórica y bella ciudad de la provincia de Cáceres, bañada por el rumoroso Jerte, y cuya vista general va á la cabeza del trabajo.

El autor, no partidario del literario modernismo, describe las interesantes escenas de su obra, llenas de sentimiento emocional, con una sencillez que encanta.

La hija del misterio, magistralmente ilustrada por el laureado escultor Aurelio Cabrera, agrada seguramente á todos los que se detengan á saborear su exquisiteces.

El número octavo lo constituirá una soberbia narración extremeña que el eximio escritor y hombre de ciencia Mario Roso de Luna, ha escrito expresamente para dicha Revista con el sugestivo título de *La cueva de los Maragatos*.

Las ilustraciones, también soberbias, primorosas, son debidas al genial pincel de F. Martín Rivera.

Teatro Principal

Las funciones celebradas en el elegante coliseo se han visto muy favorecidas por el público; solo una noche el orden se alteró por las protestas de los de la galería. En las representaciones siguientes, gracias á las acertadas medidas tomadas por la empresa, mejorando el servicio de acomodadores, todas las localidades estuvieron ocupadas y no existió la perturbación que tanto molesta es para los espectadores.

Se han representado con verdadera perfección las zarzuelas *El Trebol*, *El Barquillero*, *Sangre Moza Alma de Dios Las Campanadas* y *La Gatita Blanca*.

El juicio que primeramente formamos de los principales artistas de la Compañía del Sr. Lara es de justicia ratificarlo.

La Sra. Berenguer continúa cautivando al público con sus buenas dotes de cantante y actriz; la tiple Sra. Garín declama y canta muy bien; es ad-

mirable el trabajo de la gentil señorita Jordán, que derrocha gracia, arte y talento en cuantos personajes interpreta; la característica, Sra. Rosell, realiza una labor bastante aceptable; la Sra. Montede es una excelente bailarina; los coros de señoras muy flojillos.

El director Sr. Lara, en las últimas funciones no ha tenido papeles de verdadera importancia; es de los que tienen la virtud de no apropiarse, pegue ó no pegue, los de más lucimiento en cada obra, que es muy laudatorio para él; además no abusa de los efectismos ridículos, y obtiene aplausos ganándose en buena lid.

Tan buen cantante como excelente actor es el Sr. Martí; el Sr. Arribazalaga posee natural *vis cómica* y en él puede admirarse la difícil facilidad que caracteriza á los buenos artistas.

Merecen cifarse con elogio al joven tenor cómico Sr. Albá, y á la precoz niña Artoriza, que hace gala de aptitudes artísticas muy apreciables.

Muy bien los Sres. Moreno y Lacau. En la última función hubo algo de abuso de confianza, por parte de los actores; el público protestó del insipido *morillejo* que pretendían hacer pasar de contrabando.

Existe verdadero deseo de conocer la obra que tanto éxito ha logrado, y que la empresa promete estrenar, *Las Bribonas*.

Es seguro que á su representación acudirá numeroso público.

LA FERIA

Ha transcurrido este año con gran animación á pesar de lo desapacible del tiempo.

El ganado presentado se hallaba tan lucido como no recuerdan haberlo visto personas de avanzada edad.

Los datos oficiales que nos han sido facilitados, calculan en 5.500 las cabezas de ganado vacuno, 300 de caballar, 500 de mular, 500 de cerda y 250 de asnal que han concurrido al gran mercado.

La feria puede decirse que ha sido importantísima, quizá la mejor que desde hace muchos años se ha celebrado, fundándose esta apreciación en las numerosas transacciones realizadas especialmente en grandes grupos y á muy buenos precios.

Del resto del ganado, aunque también se han hecho ventas, no han sido tan numerosas, pues sabido es que nuestra feria tiene el principal atractivo para los compradores en el ganado vacuno.

Según los libros de la Estación del ferrocarril, han sido facturados en Soria 56 vagones de ganado, en la forma siguiente:

Vacuno.—9 para Madrid, 5 á Zaragoza, 7 á Vallecas, 4 á Saus, 17 á Sagunto, 1 á Navajas, 1 á Mora de Rubielos, 1 á Morata, 6 á Segorbe y 1 á Jérica.

Mular.—1 á Teruel y otro á Puebla de Híjar.

Caballar.—1 á Segorbe y otro á Jérica.

Los precios medios á que se han hecho las ventas son:

Bueyes de 300 á 330 pesetas; vacas de 205 á 250, toros á 275; novillos de dos y tres años de 150 á 225; mamones á 125; Cerdos á 75; Caballos de 250 á 300; Mulas de 250 á 350; Asnos de 100 á 149.

Además del ganado que ha salido por el tren también han sido conducidas muchas reses por jornadas y otras fueron facturadas en la estación de Almazán; calcúlese que se habrán vendido más de 4.000 cabezas de ganado vacuno.

No hubo más incidente que la entrega de un billete de 100 pesetas falso, que fué sorprendido por el agente de vigilancia Sr. Torre quien entregó al juzgado el billete.

SE DESEA adquirir un número de *PIRATAS* DE HIERRO Y FOSFATOS. Para informes «Unión Anuera Ibérica» Villanueva, 15, Madrid.

FERROCARRIL ESTRATÉGICO

Nuestro estimado amigo D. Pedro Llorente, Presidente de la Cámara de Comercio, nos comunica gr

Noticias

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

estrenó la Compañía Salado en el Teatro de la Cámara de Comercio.

Mucho agradeceremos el obsequio del culto escritor y sinceramente deseamos que nuevas producciones de su esclarecido ingenio le proporcionen tanta honra como *Neurastenia*. Le ha dado, y el provecho que al indiscutible mérito corresponde.

El día 1.º de Octubre próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas por la Guardia civil.

Un pastor de Monteaugado llamado León Tejero Andrés ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa, convicto y confeso de haber hurtado un borrego á su vecino Cosme Escalada.

Por la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento se ha hecho entrega á los Sres. Jurados de cuadrilla de los programas impresos para las próximas fiestas del Patrón San Saturnio, y se pone en conocimiento de todos los vecinos para que los que hayan contribuido á la celebración de las últimas fiestas de San Juan, puedan recoger el ejemplar, que les pertenece, del Jurado de su respectiva cuadrilla.

Acaba de llegar á esta población D. Lorenzo Prieto representante de la casa «Muñoz y Pardo» de Zaragoza, con las últimas novedades en vestidos de señora y confección.

Hospédase en el H. del Comercio y exhibirá los lujosos muestrarios á quien lo solicite, de diez á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Por cortar leña en un monte particular de Valdelauga ha sido detenido Fortunato Peralta, que fué sorprendido por la Guardia civil en el momento de estar derribando una encina.

Han regresado ya la mayor parte de los peregrinos que fueron de esta capital á Zaragoza con la piadosa asociación Adoración nocturna.

Vienen muy satisfechos y entusiasmados de la solemnidad con que se han llevado á cabo las prácticas religiosas en el hermoso templo del Pilar.

A propuesta del Ministerio de la Guerra se han expedido y cursado credenciales de celador de Telégrafos de segunda clase, con destino á la sección de Soria, á favor de D. José Jiménez Juzbado y de peatones carteros de Berlanga de Duero y Arenillas, respectivamente, para Mateo Rodríguez Egidio y Jorge Muñoz Esteban.

Ha fallecido en esta capital á los 13 años de edad una hija del apreciable artista soriano D. Juan Cruz Rubio, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á toda su familia.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Han regresado ya la mayor parte de los peregrinos que fueron de esta capital á Zaragoza con la piadosa asociación Adoración nocturna.

Vienen muy satisfechos y entusiasmados de la solemnidad con que se han llevado á cabo las prácticas religiosas en el hermoso templo del Pilar.

A propuesta del Ministerio de la Guerra se han expedido y cursado credenciales de celador de Telégrafos de segunda clase, con destino á la sección de Soria, á favor de D. José Jiménez Juzbado y de peatones carteros de Berlanga de Duero y Arenillas, respectivamente, para Mateo Rodríguez Egidio y Jorge Muñoz Esteban.

Ha fallecido en esta capital á los 13 años de edad una hija del apreciable artista soriano D. Juan Cruz Rubio, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á toda su familia.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

Nuestro Alcalde nos comunicó con atento B. L. M., dos días antes del programa para las próximas fiestas de San Saturnio.

El Sr. Gobernador civil interino José Ojesto Uhagón ha convocado á la Excmo. Diputación provincial para el día primero de Octubre próximo, á las doce de la mañana, en sesión de sesiones de su Palacio, á fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Accidente desgraciado.—Se comunica nuestro corresponsal Almenar, que el día 17, sobre las tres de la mañana, fué alcanzado por un coche del carro que conducía un caballo de aquella localidad llamado Sebastián Vallejo Hernández, sufriendo fractura de un brazo, que casi quedó desperado del cuerpo, y triturado horriblemente.

La desgracia ocurrió en la carretera de Gómara á Almenar, frente al paraje de Saturnino Borobio; y tuvo por causa el evitar que el carro fuese á parar á una cuneta de la citada carretera.

Anteayer contrajeron matrimonio en la Iglesia del Salvador de esta capital la señorita Adela Romero con el farmacéutico de Covalada D. Angel Manuel.

Sales eterna la luna de miel.

Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Benito Artigas ha tenido la atención de remitirnos, atentamente, un ejemplar de su obra *Neurastenia* que con tan feliz éxito

Deseamos que en breve tenga el enfermo total restablecimiento.

La vacuna.—En Real orden publicada por la *Gaceta*, se dispone: «Primero. Que los certificados de vacunación y revacunación pueden librarse por todos los médicos que ejerzan la profesión, correspondiendo exclusivamente á los inspectores municipales, vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza, visor las papeletas de admisión de los alumnos en las escuelas, á los efectos del art. 17 del Real decreto del ministerio de Instrucción pública de 7 de Febrero último; y

Segundo. Que el concepto 17 de las tarifas de emolumentos necesarios solo es aplicable al caso que el mismo detalla, sin modificar las prescripciones sobre certificados de vacunación y revacunación que comprende el Real decreto de 15 de Enero de 1903.»

Para cubrir la vacante que en esta oficina de Obras públicas queda por traslado de D. Manuel Ortega, ha sido designado el sobrestante D. Julián Feliz Marchs que prestaba sus servicios en Canarias.

Ayer llegó á esta capital el conocido dentista D. Lucio Larruga y participará á su clientela que permanecerá en Soria hasta el día 10 de Octubre próximo.

Salvador Ballano, que se hallaba durmiendo en una viña de su propiedad, sita en Aguviva, fué herido por disparo de arma de fuego en la frente y en la barbilla.

No se ha encontrado al autor del disparo.

De enseñanza.—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Alcejuela (Teruel) con 625 pts. Raimundo de Miguel Riosa-lido.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Monteaugado (niñas), Judes (niñas), Ligos, Fuencaliente del Burgo, Villaseca de Arciel, Bordejé, Tajahuerce, Valdenerillos, Ciria (niños) y la sustitución de Alentisque.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostienenlos Licor Polo.

Agua Colonia Orive. La más barata entre las extrínsecas: 3 rs. frasco; 4 litros 16 pts. franco todo gasto estacion.

CURACIÓN EN CASA.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras etc., pueden curarse en su casa sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo núm. 3, (esquina á Preciados). Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

Deseamos que en breve tenga el enfermo total restablecimiento.

La vacuna.—En Real orden publicada por la *Gaceta*, se dispone: «Primero. Que los certificados de vacunación y revacunación pueden librarse por todos los médicos que ejerzan la profesión, correspondiendo exclusivamente á los inspectores municipales, vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza, visor las papeletas de admisión de los alumnos en las escuelas, á los efectos del art. 17 del Real decreto del ministerio de Instrucción pública de 7 de Febrero último; y

Segundo. Que el concepto 17 de las tarifas de emolumentos necesarios solo es aplicable al caso que el mismo detalla, sin modificar las prescripciones sobre certificados de vacunación y revacunación que comprende el Real decreto de 15 de Enero de 1903.»

Para cubrir la vacante que en esta oficina de Obras públicas queda por traslado de D. Manuel Ortega, ha sido designado el sobrestante D. Julián Feliz Marchs que prestaba sus servicios en Canarias.

Ayer llegó á esta capital el conocido dentista D. Lucio Larruga y participará á su clientela que permanecerá en Soria hasta el día 10 de Octubre próximo.

Salvador Ballano, que se hallaba durmiendo en una viña de su propiedad, sita en Aguviva, fué herido por disparo de arma de fuego en la frente y en la barbilla.

No se ha encontrado al autor del disparo.

De enseñanza.—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Alcejuela (Teruel) con 625 pts. Raimundo de Miguel Riosa-lido.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Monteaugado (niñas), Judes (niñas), Ligos, Fuencaliente del Burgo, Villaseca de Arciel, Bordejé, Tajahuerce, Valdenerillos, Ciria (niños) y la sustitución de Alentisque.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostienenlos Licor Polo.

Agua Colonia Orive. La más barata entre las extrínsecas: 3 rs. frasco; 4 litros 16 pts. franco todo gasto estacion.

CURACIÓN EN CASA.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras etc., pueden curarse en su casa sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo núm. 3, (esquina á Preciados). Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

En el día 15 comenzaron las fiestas dedicadas á nuestros patronos San Benito y Santa Bárbara.

Por la tarde, á las siete, se celebraron solemnes vísperas, á las que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, hubo baile público iluminado con una hoguera según costumbre, á la que acudió el público.

El día 16 y con la solemnidad de años anteriores, á las diez de la mañana se ha verificada en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol la solemne función religiosa de acción de gracias con asistencia del Ayuntamiento, celebrándose la misa mayor por el Sr. Cura de Valdecantos ayudado de los ministros la que se cantó por el coro del pueblo.

Acabada la misa, el Sr. Cura del pueblo dió á la adoración las reliquias de los Santos á todos los fieles, saliendo seguidamente en procesión por el pueblo, siendo llevadas á la ermita, distante 300 metros de la Iglesia.

Por la tarde hubo baile público en la Plaza; Basilio Fernández y compañero Jorge, tocaron las piezas más esogidas de su repertorio.

Durante la tarde en el fronton público se jugaron varios partidos de pelota por aficionados jugadores.

A las seis, según costumbre, se corrieron los roscos en la era por todos los mozos concurrentes á la fiesta con el ramo de cerezo revestido de pañuelos y cintas de seda.

Al anochecer se formalizó de nuevo el baile en la plaza y se terminó á las doce de la noche con la mayor armonía y gran satisfacción de la juventud de esta comarca.

Al día siguiente de la fiesta, los vecinos de 25 á 45 años (humoristas y de juicio templado), propusieron y acordaron celebrar otra fiesta dando nuevo pasacalle al amanecer con guitarras, bandurrias y acordeones.

En el frontón de pelota de diez á doce, se jugaron otros dos partidos por los jugadores de este pueblo contra otros de Diustes, sosteniéndose bien en los tantos, saliendo partido á partido.

A las cinco de la tarde dió principio una gran merienda que se consumió alegremente.

En el día 15 comenzaron las fiestas dedicadas á nuestros patronos San Benito y Santa Bárbara.

Por la tarde, á las siete, se celebraron solemnes vísperas, á las que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, hubo baile público iluminado con una hoguera según costumbre, á la que acudió el público.

El día 16 y con la solemnidad de años anteriores, á las diez de la mañana se ha verificada en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol la solemne función religiosa de acción de gracias con asistencia del Ayuntamiento, celebrándose la misa mayor por el Sr. Cura de Valdecantos ayudado de los ministros la que se cantó por el coro del pueblo.

Acabada la misa, el Sr. Cura del pueblo dió á la adoración las reliquias de los Santos á todos los fieles, saliendo seguidamente en procesión por el pueblo, siendo llevadas á la ermita, distante 300 metros de la Iglesia.

Por la tarde hubo baile público en la Plaza; Basilio Fernández y compañero Jorge, tocaron las piezas más esogidas de su repertorio.

Durante la tarde en el fronton público se jugaron varios partidos de pelota por aficionados jugadores.

A las seis, según costumbre, se corrieron los roscos en la era por todos los mozos concurrentes á la fiesta con el ramo de cerezo revestido de pañuelos y cintas de seda.

Al anochecer se formalizó de nuevo el baile en la plaza y se terminó á las doce de la noche con la mayor armonía y gran satisfacción de la juventud de esta comarca.

Al día siguiente de la fiesta, los vecinos de 25 á 45 años (humoristas y de juicio templado), propusieron y acordaron celebrar otra fiesta dando nuevo pasacalle al amanecer con guitarras, bandurrias y acordeones.

En el frontón de pelota de diez á doce, se jugaron otros dos partidos por los jugadores de este pueblo contra otros de Diustes, sosteniéndose bien en los tantos, saliendo partido á partido.

A las cinco de la tarde dió principio una gran merienda que se consumió alegremente.

En el día 15 comenzaron las fiestas dedicadas á nuestros patronos San Benito y Santa Bárbara.

Por la tarde, á las siete, se celebraron solemnes vísperas, á las que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, hubo baile público iluminado con una hoguera según costumbre, á la que acudió el público.

El día 16 y con la solemnidad de años anteriores, á las diez de la mañana se ha verificada en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol la solemne función religiosa de acción de gracias con asistencia del Ayuntamiento, celebrándose la misa mayor por el Sr. Cura de Valdecantos ayudado de los ministros la que se cantó por el coro del pueblo.

Acabada la misa, el Sr. Cura del pueblo dió á la adoración las reliquias de los Santos á todos los fieles, saliendo seguidamente en procesión por el pueblo, siendo llevadas á la ermita, distante 300 metros de la Iglesia.

Por la tarde hubo baile público en la Plaza; Basilio Fernández y compañero Jorge, tocaron las piezas más esogidas de su repertorio.

Durante la tarde en el fronton público se jugaron varios partidos de pelota por aficionados jugadores.

A las seis, según costumbre, se corrieron los roscos en la era por todos los mozos concurrentes á la fiesta con el ramo de cerezo revestido de pañuelos y cintas de seda.

Al anochecer se formalizó de nuevo el baile en la plaza y se terminó á las doce de la noche con la mayor armonía y gran satisfacción de la juventud de esta comarca.

Al día siguiente de la fiesta, los vecinos de 25 á 45 años (humoristas y de juicio templado), propusieron y acordaron celebrar otra fiesta dando nuevo pasacalle al amanecer con guitarras, bandurrias y acordeones.

En el frontón de pelota de diez á doce, se jugaron otros dos partidos por los jugadores de este pueblo contra otros de Diustes, sosteniéndose bien en los tantos, saliendo partido á partido.

A las cinco de la tarde dió principio una gran merienda que se consumió alegremente.

En el día 15 comenzaron las fiestas dedicadas á nuestros patronos San Benito y Santa Bárbara.

Por la tarde, á las siete, se celebraron solemnes vísperas, á las que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, hubo baile público iluminado con una hoguera según costumbre, á la que acudió el público.

El día 16 y con la solemnidad de años anteriores, á las diez de la mañana se ha verificada en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol la solemne función religiosa de acción de gracias con asistencia del Ayuntamiento, celebrándose la misa mayor por el Sr. Cura de Valdecantos ayudado de los ministros la que se cantó por el coro del pueblo.

Acabada la misa, el Sr. Cura del pueblo dió á la adoración las reliquias de los Santos á todos los fieles, saliendo seguidamente en procesión por el pueblo, siendo llevadas á la ermita, distante 300 metros de la Iglesia.

Por la tarde hubo baile público en la Plaza; Basilio Fernández y compañero Jorge, tocaron las piezas más esogidas de su repertorio.

Durante la tarde en el fronton público se jugaron varios partidos de pelota por aficionados jugadores.

A las seis, según costumbre, se corrieron los roscos en la era por todos los mozos concurrentes á la fiesta con el ramo de cerezo revestido de pañuelos y cintas de seda.

Al anochecer se formalizó de nuevo el baile en la plaza y se terminó á las doce de la noche con la mayor armonía y gran satisfacción de la juventud de esta comarca.

Al día siguiente de la fiesta, los vecinos de 25 á 45 años (humoristas y de juicio templado), propusieron y acordaron celebrar otra fiesta dando nuevo pasacalle al amanecer con guitarras, bandurrias y acordeones.

En el frontón de pelota de diez á doce, se jugaron otros dos partidos por los jugadores de este pueblo contra otros de Diustes, sosteniéndose bien en los tantos, saliendo partido á partido.

A las cinco de la tarde dió principio una gran merienda que se consumió alegremente.

En el día 15 comenzaron las fiestas dedicadas á nuestros patronos San Benito y Santa Bárbara.

Por la tarde, á las siete, se celebraron solemnes vísperas, á las que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades.

Por la noche, en la plaza de la Constitución, hubo baile público iluminado con una hoguera según costumbre, á la que acudió el público.

El día 16 y con la solemnidad de años anteriores, á las diez de la mañana se ha verificada en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol la solemne función religiosa de acción de gracias con asistencia del Ayuntamiento, celebrándose la misa mayor por el Sr. Cura de Valdecantos ayudado de los ministros la que se cantó por el coro del pueblo.

Acabada la misa, el Sr. Cura del pueblo dió á la adoración las reliquias de los Santos á todos los fieles, saliendo seguidamente en procesión por el pueblo, siendo llevadas á la ermita, distante 300 metros de la Iglesia.

Por la tarde hubo baile público en la Plaza; Basilio Fernández y compañero Jorge, tocaron las piezas más esogidas de su repertorio.

Durante la tarde en el fronton público se jugaron varios partidos de pelota por aficionados jugadores.

A las seis, según costumbre, se corrieron los roscos en la era por todos los mozos concurrentes á la fiesta con el ramo de cerezo revestido de pañuelos y cintas de seda.

Al anochecer se formalizó de nuevo el baile en la plaza y se terminó á las doce de la noche con la mayor armonía y gran satisfacción de la juventud de esta comarca.

Al día siguiente de la fiesta, los vecinos de 25 á 45 años (humoristas y de juicio templado), propusieron y acordaron celebrar otra fiesta dando nuevo pasacalle al amanecer con guitarras, bandurrias y acordeones.

En el frontón de pelota de diez á doce, se jugaron otros dos partidos por los jugadores de este pueblo contra otros de Diustes, sosteniéndose bien en los tantos, saliendo partido á partido.

A las cinco de la tarde dió principio una gran merienda que se consumió alegremente.

PERDIDA de una novilla de tres años, negra y con un cuerno un poco gacho. Quien la haya recogido puede dirigirse á Moisés García, vecino de Estepa de San Juan. 1-1.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Diríjase á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

PERDIDA de una vaca de cuatro años, y un mamon de siete meses, pelo negro; la vaca va provista de su correspondiente cuerno. El que sepa el paradero de dichos animales se servirá comunicarlo á su dueño Leonardo Carretero—Viness.—1p.

BUITRAGO anuncia la vacante de guarda del ganado mayor con buen sueldo. El que desee interesarse puede pasar al citado pueblo, y el Ayuntamiento le enterará de precio y condiciones, siendo conveniente ajustarse en lo que falte de mes. Buitrago 22 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, *Cándido Sanz*.

PERDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldeapozzo. 1-2p.

Relojería y taller de **H. Pastora COLLADO** (Soportales) **25**

HERRERO, cerrajero, forjador y herrador, muy práctico en su oficio, desea encontrar colocación prestando sus servicios en pueblo de esta provincia. Diríjase á Ramón Molina, en Gallur (Zaragoza). 4-9-p.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono. **A. RUIZ GARCÍA** Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZÁN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL** Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. **TALLER DE PURO CURETO**

AMA DE CRIA Se desea una, joven, con leche fresca para criar en casa de los padres. Diríjase á Pablo Martínez, Confitaría, Burgo de Osma. 1-3 d.

LA PERLA SORIANA Confitaría, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos **Plaza de Acuña, 14.—SORIA** Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita colección en cajas de dulces. Elaboración especial de mantecillas y maticadas. Chocolates elaborados á brazo. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos. No confundirse! Plaza de Acuña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Fábrica de Harinas. «Flor de Numancia,» La propietaria de esta fábrica D. Feliciano Cuartero hace saber á sus numerosos parroquianos que en dicha fábrica se sirve el día á los seguidores con el esmero y bondad en las clases que tiene acreditado.

PERDIDA de una novilla de tres años, negra y con un cuerno un poco gacho. Quien la haya recogido puede dirigirse á Moisés García, vecino de Estepa de San Juan. 1-1.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Diríjase á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

PERDIDA de una vaca de cuatro años, y un mamon de siete meses, pelo negro; la vaca va provista de su correspondiente cuerno. El que sepa el paradero de dichos animales se servirá comunicarlo á su dueño Leonardo Carretero—Viness.—1p.

BUITRAGO anuncia la vacante de guarda del ganado mayor con buen sueldo. El que desee interesarse puede pasar al citado pueblo, y el Ayuntamiento le enterará de precio y condiciones, siendo conveniente ajustarse en lo que falte de mes. Buitrago 22 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, *Cándido Sanz*.

PERDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldeapozzo. 1-2p.

PERDIDA de una novilla de tres años, negra y con un cuerno un poco gacho. Quien la haya recogido puede dirigirse á Moisés García, vecino de Estepa de San Juan. 1-1.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Diríjase á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

PERDIDA de una vaca de cuatro años, y un mamon de siete meses, pelo negro; la vaca va provista de su correspondiente cuerno. El que sepa el paradero de dichos animales se servirá comunicarlo á su dueño Leonardo Carretero—Viness.—1p.

BUITRAGO anuncia la vacante de guarda del ganado mayor con buen sueldo. El que desee interesarse puede pasar al citado pueblo, y el Ayuntamiento le enterará de precio y condiciones, siendo conveniente ajustarse en lo que falte de mes. Buitrago 22 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, *Cándido Sanz*.

PERDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldeapozzo. 1-2p.

PERDIDA de una novilla de tres años, negra y con un cuerno un poco gacho. Quien la haya recogido puede dirigirse á Moisés García, vecino de Estepa de San Juan. 1-1.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Diríjase á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

PERDIDA de una vaca de cuatro años, y un mamon de siete meses, pelo negro; la vaca va provista de su correspondiente cuerno. El que sepa el paradero de dichos animales se servirá comunicarlo á su dueño Leonardo Carretero—Viness.—1p.

BUITRAGO anuncia la vacante de guarda del ganado mayor con buen sueldo. El que desee interesarse puede pasar al citado pueblo, y el Ayuntamiento le enterará de precio y condiciones, siendo conveniente ajustarse en lo que falte de mes. Buitrago 22 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, *Cándido Sanz*.

PERDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldeapozzo. 1-2p.

PERDIDA de una novilla de tres años, negra y con un cuerno un poco gacho. Quien la haya recogido puede dirigirse á Moisés García, vecino de Estepa de San Juan. 1-1.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Diríjase á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

PERDIDA de una vaca de cuatro años, y un mamon de siete meses, pelo negro; la vaca va provista de su correspondiente cuerno. El que sepa el paradero de dichos animales se servirá comunicarlo á su dueño Leonardo Carretero—Viness.—1p.

BUITRAGO anuncia la vacante de guarda del ganado mayor con buen sueldo. El que desee interesarse puede pasar al citado pueblo, y el Ayuntamiento le enterará de precio y condiciones, siendo conveniente ajustarse en lo que falte de mes. Buitrago 22 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, *Cándido Sanz*.

PERDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldeapozzo. 1-2p.

PERDIDA de una novilla de tres años, negra y con un cuerno un poco gacho. Quien la haya recogido puede dirigirse á Moisés García, vecino de Estepa de San Juan. 1-1.

PIPAS PARA VINO Se desean vender varias en San Leonardo. Diríjase á Francisco Cabo, estanco, en San Leonardo. 1-6.

PERDIDA de una vaca de cuatro años, y un mamon de siete meses, pelo negro; la vaca va provista de su correspondiente cuerno. El que sepa el paradero de dichos animales se servirá comunicarlo á su dueño Leonardo Carretero—Viness.—1p.

BUITRAGO anuncia la vacante de guarda del ganado mayor con buen sueldo. El que desee interesarse puede pasar al citado pueblo, y el Ayuntamiento le enterará de precio y condiciones, siendo conveniente ajustarse en lo que falte de mes. Buitrago 22 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, *Cándido Sanz*.

PERDIDA de un recibo por valor de 150 pesetas y dos billetes de 50 y 25 pesetas. Se ruega á la persona que los haya encontrado se dirija á Victoriano Cacho, vecino de Aldeapozzo. 1-2p.

PERRA GALGA de tres años de edad, de inmejorables condiciones, se desea vender. Diríjese á esta administración.

Nueva peluquería DE **Vicente Alcázar Torres.** Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepes, etc., á precios económicos. Colgado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. **Se admiten abonos.**

ESTUDIANTES.—Se admiten á pupilo, cerca del Instituto, facilitándose habitación independiente. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE HALLA VACANTE en el pueblo de Esteras de Soria, la plaza de ganadero, con la dotación anual que el solicitante convenga con los vecinos. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 30 del actual. 1-3.

SIRVIENTA Se necesita una que sepa cocinar y quiera pasar el invierno en Andalucía. Para más informes, Numancia, 16.

PEDID CATALOGO ESCOPETAS de las **MARCA "Jabalí,"** de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING** (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

EMPLEROS de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año (Fianza metálica indispensable) y de **Agentes libres** á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al **Crédito Inmobiliario Franco-Español**, 8 bis, rue de Chateaudun. París. Franco 25 céntimos.

L. LARRUGA DENTISTA ESTABLECIDO EN MADRID León, número 9. Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la **más perfecta adaptación, solidez y ligereza.** Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental. **PRECIOS MODICOS** Llegará á Soria el día 15 del corriente y permanecerá hasta el día 30 del mismo, estableciendo su consulta en la fonda del Comercio, de nueve á una; en Almazán, del 1 al 15 de Octubre en la fonda de Juan Manuel Hermanos, y en Burgo de Osma del 15 al 31 de Octubre en la fonda de Pavilla.

CHOCOLATES ESPECIALES DE **JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA** MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas. Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD **Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LORENTE Almacén de coloniales.** COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA **Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre** Fonda de Victoriano de Marco Durante su estancia en Soria, quedán al frente de la Clínica de Valladolid, Constitución, 6, pral., D. Emilio y D. Pablo Alvarado.

El Doctor G. Clavero del Valle DIRECTOR QUE FUE DEL SANATORIO QUIRURGICO DE BERLANGA DE DUERO (SORIA) **Permanecerá en dicha villa durante los días del 1 al 10 de Octubre DURANTE TODO EL AÑO EN VALLADOLID** Calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecido su consulta de Cirujía general, y Gabinete de Electroterapia y Radioscopia. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

ESTUDIANTES.—Se admiten á pupilo, cerca del Instituto, facilitándose habitación independiente. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE HALLA VACANTE en el pueblo de Esteras de Soria, la plaza de ganadero, con la dotación anual que el solicitante convenga con los vecinos. Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 30 del actual. 1-3.

SIRVIENTA Se necesita una que sepa cocinar y quiera pasar el invierno en Andalucía. Para más informes, Numancia, 16.

PEDID CATALOGO ESCOPETAS de las **MARCA "Jabalí,"** de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING** (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

EMPLEROS de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año (Fianza metálica indispensable) y de **Agentes libres** á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al **Crédito Inmobiliario Franco-Español**, 8 bis, rue de Chateaudun. París. Franco 25 céntimos.

L. LARRUGA DENTISTA ESTABLECIDO EN MADRID León, número 9. Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la **más perfecta adaptación, solidez y ligereza.** Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental. **PRECIOS MODICOS** Llegará á Soria el día 15 del corriente y permanecerá hasta el día 30 del mismo, estableciendo su consulta en la fonda del Comercio, de nueve á una; en Almazán, del 1 al 15 de Octubre en la fonda de Juan Manuel Hermanos, y en Burgo de Osma del 15 al 31 de Octubre en la fonda de Pavilla.

CHOCOLATES ESPECIALES DE **JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA** MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas. Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD **Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LORENTE Almacén de coloniales.** COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA **Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre** Fonda de Victoriano de Marco Durante su estancia en Soria, quedán al frente de la Clínica de Valladolid, Constitución, 6, pral., D. Emilio y D. Pablo Alvarado.

El Doctor G. Clavero del Valle DIRECTOR QUE FUE DEL SANATORIO QUIRURGICO DE BERLANGA DE DUERO (SORIA) **Permanecerá en dicha villa durante los días del 1 al 10 de Octubre DURANTE TODO EL AÑO EN VALLADOLID** Calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecido su consulta de Cirujía general, y Gabinete de Electroterapia y Radioscopia. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

El Doctor G. Clavero del Valle DIRECTOR QUE FUE DEL SANATORIO QUIRURGICO DE BERLANGA DE DUERO (SORIA) **Permanecerá en dicha villa durante los días del 1 al 10 de Octubre DURANTE TODO EL AÑO EN VALLADOLID** Calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecido su consulta de Cirujía general, y Gabinete de Electroterapia y Radioscopia. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

El Doctor G. Clavero del Valle DIRECTOR QUE FUE DEL SANATORIO QUIRURGICO DE BERLANGA DE DUERO (SORIA) **Permanecerá en dicha villa durante los días del 1 al 10 de Octubre DURANTE TODO EL AÑO EN VALLADOLID** Calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecido su consulta de Cirujía general, y Gabinete de Electroterapia y Radioscopia. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

El Doctor G. Clavero del Valle DIRECTOR QUE FUE DEL SANATORIO QUIRURGICO DE BERLANGA DE DUERO (SORIA) **Permanecerá en dicha villa durante los días del 1 al 10 de Octubre DURANTE TODO EL AÑO EN VALLADOLID** Calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecido su consulta de Cirujía general, y Gabinete de Electroterapia y Radioscopia. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao del Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se rege al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

POSTALES ARTISTICAS

CON VISTAS DE SORIA EN ESMALTE
tres preciosas colecciones de 6 tarjetas diferentes
Véndense á 1 pta. colección
Librería de F. las Heras.

Collado, 54.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asado.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.
Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de colaciones y los exquisitos chosios que se elaboran á brazo.
Aguardientes, té y licores.
Vinos de todas clases y sidra.

Collado, 47. SORIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato **CRESOTAL** de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarlatismo, etc.

Frasco, 250 pesetas.
Depositor: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 12, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

FENIX

NUEVO APARATO DE COPIAR

El aparato **FENIX** está siempre dispuesto para su empleo y puede trabajar sin interrupción, pues basta para borrar una copia pasar una esponja con agua y al momento está en disposición de recibir más copias.

Del aparato **FENIX** se obtienen copias, no sólo con tinta hectográfica, sino con cualquier clase de tinta en lasiguiente forma:
Con tinta hectográfica **FENIX**, 150 copias
Con tinta de máquinas de escribir, 40 á 50.
Con tinta ordinaria de copiar, 20 á 25.
Con tinta corriente de escribir, 5 á 10.

Las copias no se enrollan, el aparato es muy sólido y es el más barato de su clase, no solo en su adquisición sino en su uso; no hay que preparar la superficie nunca, pues cada vez que se borra un escrito presenta una superficie nueva.

Las copias pueden obtenerse lo mismo al retirar el original que después de varios días, pues la escritura no se ensancha cuando esté varios días sobre la pasta.

Se vende al precio de 13 ptas. en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

NUEVO MAPA DE SORIA.

Don Anastasio González

Precio en papel 2'50 pesetas, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de F. las Heras. Soria.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Acuña (antes Ferradores), 15.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de rios, arroyos y acequias.

Aditionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 250 PESETAS

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Biasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acuña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijas bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Imprenta y Encuadernación de F. las Heras

Collado, núm. 54. SORIA Apartado núm. 11.

Dotados estos talleres de cuantos elementos son indispensables en la industria tipográfica y de encuadernación, se recomienda al público esta antigua casa por la perfección de los trabajos que en ella se realizan y la prontitud en servir los encargos.

Confeción esmerada en Carnets para bailes y conciertos, Participaciones de enlace y naticios, Folletos y Reglamentos para sociedades, Esquelas fúnebres y Recordatorios, Tarjetas, Cartas, Carteles, Programas y billeteaje de espectáculos.

También se editan Obras administrativas para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares y Establecimientos docentes.

En los talleres de encuadernación se trabaja con esmerada perfección en rústica, cartóné, holandesa, tela, piel, en libros de Comercio, Devocionarios y Misales.

Se reparan y arreglan toda clase de libros por deficientes que estén.
Precios moderados, muy económicos.

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.ª

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Carreas para traen misión.

Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminentes médicos y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

ENFERMEDADES NERVIOSAS; DEBILIDAD GENERAL, ATAXIA LOCOMOTRIZ, NEURASTENIA, DOLOR DE ESPALDA, PÁLECIDO DE LOS RIÑONES, REUMATISMO, LUMBAGO, VARICOSELE, FATIGA, ESTREÑIMIENTO, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

Pídase Boletín de medidas.



Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, conegados y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcas que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, conegados y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcas que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE

MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en el año 1911, por motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sucesor de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjero y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, que al calzado que ofrece en sus talleres construído en sus talleres y so de la bñica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me hñere con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases (tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario) que mi mayor gusto será servirlos con las mejores condiciones.

Es de advertir que cuantos señores quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el Sr. Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerme solo.

Juan Lapuente Murie

TALLER Y CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Gregorio Cuevas Acebes

Clujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, ortodoncia, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

Tónico-genit^s del Dr. Moraleda

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Cerretas, número 39.—MADRID.

En Soria, farmacia de J. Morales.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Laja líquida para el lavado y saneamiento de la ropa en frío.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, núm. 21. Sucesor: Plaza de Acuña, 15 (antes Ferradores), Soria.

DICCIONARIO MANUAL

DE LA Lengua Española

PUBLICADO POR Saturnino Calleja

Contiene todas las voces corrientes y familiares en España, en las Repúblicas Hispanoamericanas y en Filipinas, y además las palabras técnicas usuales de ciencias, artes e industrias, ó sea todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Real Academia y veinticinco mil voces más.

EDICION ILUSTRADA

con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original.

Véndese en la librería de Felipe las Heras (sucesor de V. Tejero), Collado, 54, Soria, al precio de

6 PESETAS

20
... y el P. Clemente otra excepción, aún mucho más rara, entre los maestros.
De un día á otro iba yo á cumplir ya dieciséis años, cuando el digno eclesiástico, tan querido de mí, tuvo que dejar el colegio, y con este motivo, entregado después á profesores absolutamente desnudos de aquella fe cristiana en que rebosaba el corazón del P. Clemente, fui á dar en manos de un joven impio, cuya enseñanza tenía por objeto, si no explícitamente confesado, harto verdadero al menos, matar en el corazón de sus discípulos lo que él llamaba las preocupaciones de la fe. Faltábame la triaca en el momento en que más indispensable se me hacía para neutralizar el veneno en que diariamente derramaban gota á gota sobre mi alma los labios de mi maestro. Si había de resistir á mis nascentes pasiones y á los respetos mundanos que empezaban á asaltarle.
Por último, no pude valarme contra tantos enemigos, y empecé por abandonar mis prácticas piadosas; dejé de cumplir como antes lo acostumbraba, en

17
tro huésped dió comienzo á su narración de esta manera:
II
—He nacido en esta misma casa. Mi familia pertenecía á la nobleza de Friburgo, y mi padre y mi abuelo sirvieron bajo las banderas de Francia. A mí me destinaron á seguir la misma carrera, no por necesidad, pues era considerable nuestra fortuna, sino porque un hidalgo, al decir de mis padres y deudos, no debía cifrar su honor en estarse mano sobre mano; yo mismo, desde mi niñez, había concebido una antipatía profunda contra la vida ociosa y disipada, y aun me creía con cierta vocación á la carrera militar.
Viendo mi padre estas disposiciones, me mandó á un colegio de París, ignorando, cosa no extraña habiendo pasado toda su vida en este rincón tan dichoso como obscuro, los peligros y riesgos de la educación de las universidades, y además contando con el celo de un su an-

